

XVIII Conferencia de las Sociedades Nacionales de la Media Luna Roja y de la Cruz Roja árabes

Del 2 al 5 de marzo, tuvo lugar en Doha (Qatar) la XVIII Conferencia de las Sociedades de la Media Luna Roja y de la Cruz Roja árabes. Organizaron conjuntamente esta reunión que se celebró bajo el alto patrocinio de S.E. Khalifa Bin Hamad Al Thani, emir del Estado de Qatar, la Media Luna Roja de Qatar y el Secretariado de la Conferencia de las Sociedades Nacionales de la Media Luna Roja y de la Cruz Roja árabes, cuyo secretario general es el señor Abdel Ghani Ashi.

En esta conferencia estuvieron representadas las Sociedades Nacionales de los siguientes países: Argelia, Arabia Saudita, Bahrein, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Irak, Jordania, Kuwait, Libia, Marruecos, Mauritania, Pakistán, Qatar, Sudán, Siria, Túnez, Turquía, República Árabe de Yemen, República Democrática Popular de Yemen y Yibuti, así como la «Media Luna Roja Palestina». Asistieron también a la misma, en calidad de observadores, representantes de varias Sociedades Nacionales de Europa, Asia, África y América, así como del UNICEF.

La delegación del CICR estaba integrada por el presidente, señor A. Hay, el presidente electo, señor C. Sommaruga, y por los señores Amiguet, Nessi, Tschiffeli y Meriboute. La Liga estuvo representada por el presidente, señor E. de la Mata, el secretario general, señor H. Hoegh, y los señores Kisselev, Yalgin y Said Ali, así como la señora Camporini.

La sesión de apertura se inició con los discursos del señor Ahmed El Ansari, ministro del Trabajo y de Asuntos Sociales de Qatar, en representación del emir de Qatar, del doctor Ahmed Abu-Gura, presidente de la Comisión Permanente de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, y de los señores E. de La Mata y A. Hay. El presidente del CICR aprovechó la oportunidad para despedirse de los participantes, agradecerles su contribución y presentar a su sucesor, tras lo cual expuso las actividades del CICR en Oriente Medio. El señor M. Amiguet, delegado general del CICR para el Oriente Medio, completó por su parte dicho informe.

Los participantes debatieron asimismo el informe de la Liga sobre sus actividades en el mundo islámico, los documentos de trabajo presentados por diversas Sociedades Nacionales referentes a cuestiones humanitarias y el apoyo prestado a la «Media Luna Roja Palestina», etc.

Al finalizar los debates, los participantes aprobaron varias resoluciones, dos de ellas referentes al CICR. En la primera, tras elogiar la labor del CICR en la región, se pide a éste que intensifique los esfuerzos para proteger a la población civil en el sur de Líbano y en los territorios ocupados. La Conferencia alienta en ella la cooperación entre el CICR y el secretario general de las Sociedades Nacionales de la Media Luna Roja y de la Cruz Roja árabes y reitera el apoyo de las Sociedades Nacionales al CICR en la aplicación de los Convenios de Ginebra y de los principios del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Se solicita a los países árabes que colaboren con el CICR a fin de facilitar su acción humanitaria y se exhorta a los Estados que aún no han ratificado los Protocolos adicionales a los Convenios de Ginebra a que lo hagan cuanto antes.

Con el fin de salvaguardar el carácter protector del emblema, se recomienda, en la segunda resolución, que las Sociedades Nacionales tomen las medidas necesarias para evitar el empleo abusivo del emblema por parte de sus miembros y del público.

Cabe mencionar igualmente la revisión de los Estatutos de la Conferencia de las Sociedades Nacionales de la Media Luna Roja y de la Cruz Roja árabes, así como la prolongación a 6 años del mandato del secretario general, que hasta ahora era de 4. Por último, se decidió que, en lo sucesivo, la Conferencia anual se reuniría cada dos años en un país árabe (en 1988 tendrá lugar en Egipto) y, el año siguiente, en Ginebra, con motivo de la Asamblea General de la Liga.
